NIT 890.204.109-1	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-004
		Serie: 161-3 8
	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Versión 04
		Página 1 de 1

CONTRATISTA	CC		NIT	X	SUPERVISOR	X	INTERVENTOR	
TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.					JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA			
NIT. 900.722.870-4					C.C. No 91.273.915 de Bucaramanga			
DEPENDENCIA GESTORA					ORDENADOR DEL GASTO			
CDA- CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR					JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA			
					DIRECTOR GENERAL- DTB			
					C.C. 1.095.808.814 de Floridablanca			
Número del Contrato: 394 - 2024					Fecha : 31 / 10 / 2024			

TIPO DE CONTRATO: PROCESO DE MINIMA CUANTIA

Objeto Contractual	COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CDA EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA"		
Registro Presupuestal	Número	RPE 1817-2024	
	Fecha	5/11/2024	
Disponibilidad Presupuestal	Número	CDE 1501-2024	
	Fecha	10/09/2024	
Póliza	Número	B-100054342	
	Fecha	1/11/2024	
Valor Total del Contrato	Letras	VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ Y SEIS PESOS M/CTE	
	Número	$ 23.153.116	
Plazo de Ejecución del Contrato	VEINTE (20) DIAS		
Fecha de Inicio	6/11/2024	Fecha de Terminación	25/11/2024
EPS	N/A		
Fondo de Pensiones	N/A		
ARL	N/A		

En Bucaramanga, a los 06 días del mes de noviembre de 2024, se reunieron en la oficina CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR, el Ing. JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA, en su calidad de Supervisor y/o Interventor y el contratista TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S., con el fin de dar comienzo a la ejecución del contrato No. 394/2024 cuyo objeto COMPRA DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL CDA EN LA INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA", cuya terminación ocurrira el 25/11/2024, fecha en la que el contratista entregará el informe final y definitivo de la gestión adelantada, teniendo en cuenta el plazo del contrato que es de VEINTE (20) DIAS

Por lo anterior, la suscripción del acta implica aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos profesionales y técnicos suficientes para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución como aprobación de póliza de garantía del contrato (cuando aplique), certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA
C.C. No 91.273.915 de Bucaramanga
SUPERVISOR

TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.
R.L. GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA
C.C. No. 7,179,318 de Tunja
CONTRATISTA

Powered by CamScanner